



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

### CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA - 2014

#### 1. PRESENTACIÓN

COLCIENCIAS como ente rector de Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, en alianza con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de la estrategia FITI (Fortalecimiento de la Industria TI), busca la transformación de la industria TI en un sector de talla mundial. En la búsqueda de este objetivo, una de las líneas de acción para dinamizar este fortalecimiento es la asociatividad, con la cual se pretenden adelantar acciones para contribuir al mejoramiento de los modelos colaborativos existentes alrededor de la Industria TI en las diferentes regiones del país y fomentar la creación de nuevas iniciativas asociativas a largo plazo, así mismo, incentivar la consolidación de una instancia nacional articuladora sostenible y representativa con capacidad de actuación en escenarios nacionales e internacionales.

La presente convocatoria busca continuar generando capacidades en las regiones para el fomento de la asociatividad a través de: i) posicionamiento de los clusters existentes ii) transferencia de conocimiento de modelos internacionales exitosos y, iii) fortalecimiento institucional de nuevos clusters.

Este último componente surge como respuesta a la necesidad planteada por cuatro departamentos del país ante la alianza MINTIC – COLCIENCIAS, de integrarse de manera voluntaria al ecosistema TI que se viene promoviendo desde el año 2012, buscando convertirse en actores claves para el fortalecimiento de la industria TI. Estos departamentos son: Cauca, Tolima, Boyacá y Meta.

Para mayor información sobre antecedentes de esta convocatoria y ampliación de información relacionada con la estrategia FITI, favor revisar el anexo 1.

#### 2. OBJETIVO

##### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Contratar la ejecución de un proyecto de innovación orientado al fortalecimiento de modelos asociativos regionales de la industria de Tecnologías de la Información (TI) de Colombia, el cual busca dar continuidad a la estrategia de generación de capacidades institucionales en estos actores, así como apoyar las nuevas iniciativas asociativas que nacen para integrarse al ecosistema TI del país.



## 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una caracterización profunda de los segmentos de mercado identificados para especializar la industria TI en el marco del “Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de los sectores electrónica, tecnologías de información y comunicaciones”, alineando los intereses de los modelos asociativos regionales.
- Realizar un inventario de capacidades endógenas en las regiones en donde se están consolidando nuevas iniciativas asociativas de la industria TI.
- Diseñar planes estratégicos institucionales para cada una de las nuevas iniciativas asociativas de la industria TI del país, en coherencia con el inventario de capacidades construidas.
- Implementar un proceso de transferencia de conocimiento en buenas prácticas de asociatividad internacionales de la industria TI.

Para mayor información sobre el alcance mínimo del proyecto ver el anexo 2.

## 3. DIRIGIDO A

3.1 Personas jurídicas nacionales con o sin ánimo de lucro, con experiencia comprobable en desarrollo de proyectos relacionados con el fomento a la asociatividad en diferentes sectores. Podrán presentarse varias personas jurídicas nacionales mediante la modalidad de alianza estratégica.

3.2 Alianzas estratégicas entre personas jurídicas nacionales y personas jurídicas extranjeras con o sin ánimo de lucro, con experiencia comprobable en desarrollo de proyectos relacionados con el fomento a la asociatividad en diferentes sectores, que cuenten con sede operativa y administrativa en Colombia.

## 4. REQUISITOS MÍNIMOS

4.1. Las entidades participantes deberán acreditar como mínimo dos (2) años de constitución legal a la fecha de apertura de la convocatoria y que en sus actividades económicas se encuentre el desarrollo de estrategias de fortalecimiento institucional de entidades que agrupan actores de un mismo sector, apuntando a procesos de competitividad empresarial. Para tal fin COLCIENCIAS - MINTIC verificarán el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. En el caso de alianza estratégica, será suficiente con que una de las entidades acredite dicho tiempo de constitución.

4.2. En caso de presentarse mediante alianza estratégica, el proponente deberá presentar documento que certifique la alianza entre las entidades participantes ver anexo 3. Así mismo cabe aclarar que:



- Los proponentes aceptan sin condicionamiento alguno la existencia de una obligación solidaria en relación con la presentación de la propuesta, la suscripción y legalización del contrato, así como de su cumplimiento y liquidación (responsabilidad solidaria en las fases pre-contractual, contractual y post-contractual).
- Los integrantes de la alianza deberán mantener, desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la terminación del contrato que se derive del proceso y terminar la liquidación, la misma participación porcentual y los regímenes de solidaridad dentro de la Propuesta Conjunta, que se acredite al momento de la presentación de la propuesta.
- En caso de ser seleccionada la alianza, ésta deberá garantizar la NO disolución de la misma hasta tanto el contrato no se haya liquidado.
- Se deberá seleccionar una de las entidades proponentes como ejecutora.

**4.3.** Demostrar que ha ejecutado por lo menos un (1) proyecto relacionado con la gestión de asociatividad entre actores de un mismo ecosistema tales como gremios y asociaciones. Esta experiencia deberá ser en el sector TI en Colombia o en el exterior durante los últimos 5 años. Para este fin, deberá allegar la certificación correspondiente, que deberá contener como mínimo, lo siguiente:

- Nombre del proyecto
- Contratante
- Duración
- Valor del contrato
- Fecha de inicio
- Fecha de finalización

El documento debe estar firmado por la entidad contratante

Para el caso de alianza, podrán demostrar la experiencia entre los miembros de la misma.

**4.4.** Presentar las hojas de vida de los integrantes del equipo de trabajo del proyecto, con soportes de educación formal y experiencia.

**4.5.** Estados financieros con corte a diciembre de 2013. En caso de alianza, todos los miembros deberán allegar esta documentación.

**4.6.** Inscripción del proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos de COLCIENCIAS – SIGP, a través del formulario electrónico disponible en el portal del COLCIENCIAS, dentro del término señalado por la convocatoria, de acuerdo con lo manifestado en los anexos 2 y 4.



4.7. Presentar el formato de autorización de uso y almacenamiento de datos. Uno por cada persona involucrada en el proyecto, de acuerdo con el formato del anexo 5.

**Notas:**

- a) Las entidades que tengan contratos o convenios con COLCIENCIAS, deberán estar al día con los compromisos adquiridos, de lo contrario no serán consideradas para participar.
- b) Los proponentes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos mínimos para que su propuesta sea evaluada, en caso contrario no continuará el proceso de evaluación.
- c) COLCIENCIAS podrá solicitar en cualquier momento información y documentación adicional o aclaración de los requisitos mínimos.

## 5. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

### 5.1 Duración

Este proyecto debe ser ejecutado en un plazo máximo de doce (12) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del debido contrato.

### 5.2 Presupuesto de la convocatoria

El presupuesto disponible para la convocatoria es de MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.900.000.000), los cuales corresponden a recursos de la alianza COLCIENCIAS – MINTIC.

**Notas:**

- El proyecto presentado no podrá ser financiando simultáneamente por otra convocatoria o con recursos de COLCIENCIAS u otras entidades del Estado.
- En caso de no reintegro de los recursos acordados contractualmente, COLCIENCIAS efectuará el respectivo reporte en el boletín de deudores morosos.

## 6. CONTENIDO DEL PROYECTO

El proyecto deberá incluir la información que se describe a continuación y que se detalla en el anexo 4.

### 6.1. COMPONENTE CIENTÍFICO - TÉCNICO DEL PROYECTO

- Título del proyecto



- Equipo de trabajo
- Información general de las entidades
- Razones por las cuales las entidades son idóneas para ejecutar el proyecto
- Resumen ejecutivo
- Antecedentes
- Palabras Clave
- Justificación
- Marco conceptual
- Descripción de la necesidad u oportunidad a satisfacer
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Desglose de los objetivos del proyecto
- Metodología
- Resultados e impactos esperados para las regiones
- Cronograma
- Presupuesto detallado
- Bibliografía

## 6.2. COMPONENTE PRESUPUESTAL

Este componente deberá presentarse discriminado mensualmente.

El presupuesto deberá presentarse discriminado por rubros. Para mayor información sobre los rubros financieros y no financieros con recursos de alianza MINTIC – COLCIENCIAS en esta convocatoria ver el anexo 4.

## 7. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

7.1. Descargar, descomprimir e instalar la máquina virtual de java de la siguiente dirección:

[http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/files/formularios\\_sigp/jre-7u51-windows-i586.zip](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/formularios_sigp/jre-7u51-windows-i586.zip)

7.2. Descargar, descomprimir y diligenciar el formulario electrónico disponible en la sección correspondiente a esta convocatoria del portal institucional de COLCIENCIAS (<http://www.colciencias.gov.co>). El formulario electrónico es específico para esta convocatoria, asegúrese de diligenciar efectivamente el formulario en cuestión.

7.3. Para enviar el proyecto desde el formulario electrónico, debe *Aceptar los Términos y Condiciones*, inmediatamente se activa el botón de *Validar*. Si el



proyecto es *válido sin errores*, se activa el botón de *Enviar*. Una vez el proyecto sea enviado al Sistema Integrado de Gestión de Proyectos de COLCIENCIAS - SIGP-, el Sistema emitirá una respuesta automática, generando un número de confirmación de recibido en el servidor de COLCIENCIAS; este número garantizará la recepción exitosa del proyecto.

7.4. El número de confirmación de recibido y la contraseña que la entidad asigne al proyecto, le permitirá realizar el envío de los *requisitos mínimos* y hacer el seguimiento del estado del proyecto. Tome nota de este número de confirmación y la contraseña asignada.

7.5. Para realizar el envío de los *requisitos mínimos* desde el formulario electrónico, *debe dar click en el botón adjuntar documentos de requisitos*; inmediatamente el sistema desplegará una página en el Portal de Sistema de Gestión de Proyectos para tal fin. En el campo *Proyecto* digite el número de confirmación de recibido y en el campo correspondiente diligencie la contraseña y proceda a dar click en el botón *Ingresar*. A continuación el sistema desplegará la información básica del proyecto y en la parte inferior el detalle de los *requisitos mínimos*.

7.6. Debe adjuntar la totalidad de los documentos que soportan los *requisitos mínimos*. Si para un requisito mínimo requiere anexar más de un documento, guárdelos en una sola carpeta y adjúntela como archivo comprimido .ZIP o .RAR en el campo correspondiente al requisito. Si requiere cambiar algún archivo de los que previamente adjuntó, puede hacerlo examinando y adjuntando el documento deseado.

7.7. Si requiere adjuntar documentación adicional del proyecto (tablas, gráficos, anexos, etc.), guárdela en una sola carpeta y adjúntela como archivo comprimido .ZIP o .RAR en el requisito denominado *Otros adjuntos*. Si requiere cambiar algún archivo de los que previamente adjuntó, puede hacerlo examinando y adjuntando el documento deseado.

7.8. Recuerde que el formulario solo admite un archivo anexo por cada requisito mínimo, por lo que al cargar un archivo nuevo, este reemplazará al anterior. Usted puede verificar el archivo que adjuntó a través de la página <http://201.234.78.164:7777/portal/> del SIGP, con el número de confirmación y la contraseña asignada al proyecto.

7.9. Anexando todos los documentos obligatorios se puede generar el *Certificado de requisitos mínimos*, que le sirve de evidencia del envío de los mismos. En caso contrario, el sistema enviará el siguiente mensaje de error: *Error – Debe adjuntar*



los documentos obligatorios para obtener el certificado, y no permitirá generar dicho certificado.

**7.10.** Hasta que no estén completos los requisitos mínimos y se haya generado el certificado anteriormente mencionado, no se dará por culminado satisfactoriamente el proceso de inscripción del proyecto.

#### Notas:

- Se aceptarán únicamente los proyectos que se presenten a través del formulario electrónico con toda la información solicitada en la presente convocatoria.
- No será tomada en cuenta para el proceso de evaluación y selección, la información enviada en medios distintos al SIGP (correo postal, fax, correo electrónico o cualquier otro), ni posterior a la fecha y hora límite establecida. Ver numeral 11 (Cronograma)
- En caso de que se presenten errores en el cargue de la información de la propuesta y/o los adjuntos a través del SIGP, y por esta razón después de efectuados varios intentos no pueda enviarse el proyecto de forma normal dentro del plazo establecido, por favor capturar las pantallas con el mensaje de error y cualquier evidencia que soporte el problema. Remitir antes de la fecha de cierre establecida en el **Cronograma** de los presentes términos de referencia, todas las evidencias de la falla presentada al correo [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co), explicando en el cuerpo de dicha comunicación los inconvenientes ocurridos durante el cargue.

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de los proyectos presentados serán los siguientes:

No.	Criterio	Puntaje
1	Experiencia del proponente	30
2	Equipo de Trabajo	20
3	Calidad de la propuesta	30
4	Presupuesto	20
Total		100

En el Anexo 6 se especifica la manera en la que se calificará cada uno de los criterios.



## 9. PROCESO DE EVALUACIÓN

Los proyectos inscritos dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos, serán evaluados por pares y/o panel de expertos seleccionados por COLCIENCIAS, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos en el numeral 8.

En caso de empate se analizará la puntuación del criterio **“Experiencia del proponente”** y se seleccionaría la propuesta con mayor puntaje. Si el empate persiste, se tendrá en cuenta aquel proyecto que presente un mayor puntaje en el criterio **“Equipo de trabajo”**. De aún mantenerse el empate se tendrá en cuenta aquel proyecto que presente un mayor puntaje en el criterio **“Calidad de la propuesta”**. De aún mantenerse el empate se tendrá en cuenta aquel proyecto que presente un mayor puntaje en el criterio **“Presupuesto”**. Si agotados todos los criterios de desempate aún persiste la situación de empate, se desempatará utilizando el mecanismo de balotas.

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán cobijados por cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.

De acuerdo con el CRONOGRAMA de la convocatoria, se concederá un término para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación preliminar del banco de elegibles, una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación del banco definitivo de proyectos elegibles.

**Nota:** COLCIENCIAS – MINTIC, se reservan el derecho de solicitar ajustes sobre el proyecto presentado ya sea en el presupuesto o en el contenido técnico. Estas solicitudes de ajustes serán el resultado del proceso de evaluación.

## 10. BANCO DE ELEGIBLES

Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web de COLCIENCIAS ([www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)) en las fechas establecidas en el CRONOGRAMA.

Las propuestas que superen setenta (70) puntos ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente.

La vigencia del banco de elegibles es de un año a partir de su publicación definitiva. La inclusión de un proyecto en el banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS o de MINTIC, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado los proyectos correspondientes.





## Notas:

- Surtida la publicación definitiva del banco de proyectos elegibles, COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los proyectos que hayan sido seleccionados para ser cofinanciados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que los proponentes remitan a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que los proponentes no remitan la documentación, se entenderá que desisten de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a co-financiar el siguiente proyecto del banco de elegibles.
- Una vez remitida la minuta del contrato a los proponentes, éstos contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para devolverla firmada a COLCIENCIAS. En caso de correcciones a la minuta, el plazo de devolución se contará a partir del envío de la minuta ajustada, vencido el término anterior, si los proponentes no remiten el contrato firmado, se entenderá que desisten de su interés por contratar y se procederá a seleccionar el siguiente en orden descendente de la lista del banco de elegibles.

## 11. ACLARACIONES

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas y por tal razón no serán aceptadas.

Las peticiones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co) con el asunto "Fortalecimiento de modelos asociativos regionales de la industria de Tecnologías de la Información (TI) de Colombia - 2014".

## 12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	29 de agosto 2014
Cierre de la convocatoria	30 de septiembre 2014 05:00pm <sup>1</sup>
Publicación del banco preliminar de propuestas elegibles	28 de octubre 2014
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 29 al 31 de octubre 2014
Respuesta a solicitud de aclaraciones	Del 1 al 6 de noviembre 2014

<sup>1</sup> GMT-5. Bogotá time



ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Publicación banco definitivo de propuestas elegibles	11 de noviembre 2014

### 13. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas en la ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la presente convocatoria, conforme a lo estipulado en dicha normativa.

### 14. PROPIEDAD INTELECTUAL

COLCIENCIAS cede a las entidades beneficiarias del proyecto (modelos asociativos que participan) los derechos de propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan en el marco del proyecto que se llegare a financiar con ocasión de la presente convocatoria. Las cesiones definirán la titularidad de los derechos de propiedad intelectual derivados de los resultados de la ejecución del contrato o convenio.

Cabe aclarar que los derechos patrimoniales del componente de transferencia de conocimiento pertenecen única y exclusivamente a la alianza COLCIENCIAS – MINTIC.

**Nota:** En cualquier evento o medio de divulgación utilizado para difundir los resultados del proyecto se deberá dar el respectivo crédito a COLCIENCIAS y MINTIC incluyendo la imagen institucional de las dos instituciones.

### 15. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y VERACIDAD

Con la inscripción, los interesados aceptan las características, requisitos y condiciones de la presente convocatoria así como lo dispuesto en los presentes términos de referencia para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio.

De igual forma declaran que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento rechazar la postulación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

### 16. ANEXOS

- ANEXO No. 1: Antecedentes
- ANEXO No. 2: Alcance mínimo del proyecto
- ANEXO No. 3: Carta de alianza estratégica
- ANEXO No. 4: Información del proyecto que debe ser registrada en SIGP
- ANEXO No. 5: Autorización uso y almacenamiento de datos personales
- ANEXO No. 6: Criterios de evaluación



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## 17. MAYOR INFORMACIÓN


### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C.  
<http://www.colciencias.gov.co>  
Centro de Contacto  
Teléfono: (+57 - 1) 6258480 Extensión 2081  
Línea gratuita nacional: 018000 914446

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor enviar un correo electrónico con el asunto "Convocatoria Fase II Asociatividad" a [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co).



**YANETH GIHA TOVAR**  
Directora

Vo.Bo. Director Técnico   
Vo.Bo. Secretaría General



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -

### CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014

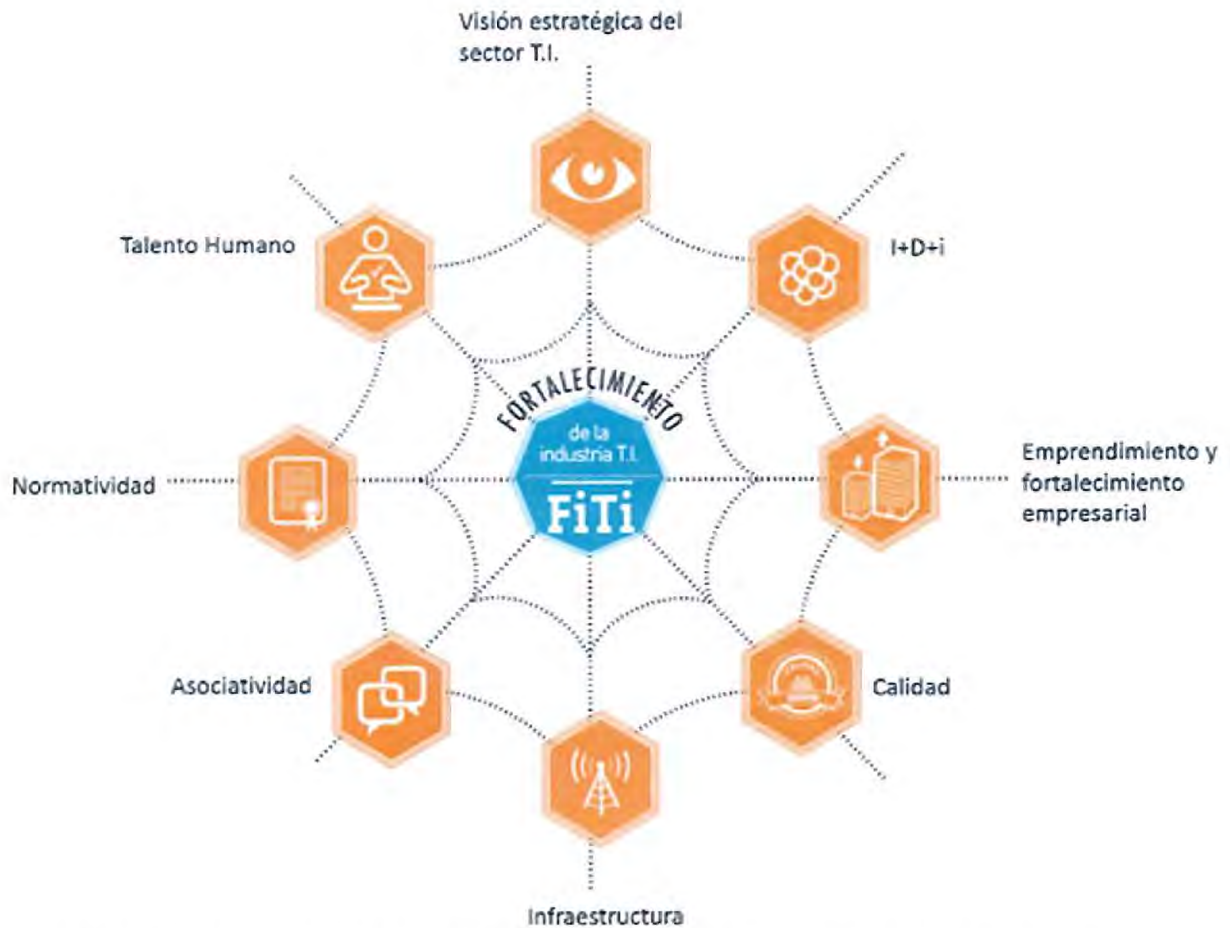
#### ANEXO 1 - ANTECEDENTES

#### FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - FITI -

La estrategia de Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de Información-FITI del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones - MINTIC, es la estrategia de la Dirección de Políticas y Desarrollo TI cuyo propósito es contribuir a la transformación de la industria de T.I. en un sector competitivo, a través de la dinamización de diferentes líneas de acción que conforman un modelo integral y sistémico.

En el 2012 la alianza Colciencias – MinTIC ejecutó un proyecto para promover el fortalecimiento de los modelos asociativos regionales a través de procesos de gestión de innovación, en donde se adelantaron acciones en tres fases a saber: i) Fortalecimiento organizacional, ii) Generación de capacidades de gestión de innovación y iii) Posicionamiento. Con el ánimo de seguir fortaleciendo a los actores del ecosistema de la industria TI en Colombia los cuales fomentan sinergias estratégicas que apuntan a la competitividad del sector, se plantea el escalamiento de este proyecto a una segunda etapa para consolidar a estos modelos colaborativos como puntas de lanza del fortalecimiento de la industria TI.

La industria T.I. está conformada por la Industria de Software, Empresas de Hardware y Servicios asociados a las Tecnologías de Información. Para su fortalecimiento es necesario el desarrollo de las siguientes dimensiones estratégicas:



- **Visión Estratégica del Sector:** Dimensión orientada a establecer un norte para la industria TI, a través de estudios y estrategias que orienten a todos los actores involucrados, a trabajar articuladamente bajo la misma dirección.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación:** En esta línea de acción se pretende promover ejercicios de investigación, desarrollo e innovación articulando academia, empresa, estado y clusters.
- **Calidad:** Dimensión con la cual se promueve la adopción de modelos de calidad globalmente reconocidos por parte de las empresas que hacen parte de la Industria TI.



- **Normatividad:** Dimensión en la que se trabaja para formular y gestionar la implementación de normas que permitan incentivar a la industria TI, a manera de marco normativo competitivo.
- **Asociatividad:** En esta dimensión se busca fortalecer modelos de colaboración para que se generen sinergias estratégicas que permitan incrementar la competitividad del sector.
- **Infraestructura:** Impulsar el desarrollo de estudios de viabilidad para implementación de infraestructura apta y pertinente a las tendencias, para fomento a la industria TI.
- **Talento Humano:** Dimensión en la que se articulan esfuerzos con la academia y el sector empresarial, para el diseño e implementación de programas de formación ajustados a las necesidades de la industria TI.
- **Emprendimiento y fortalecimiento empresarial:** Implementación de estrategias especializadas para la industria de tecnologías de información que dinamicen la creación de nuevas empresas innovadoras en el sector.

## ANTECEDENTES EN LA LÍNEA DE VISIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR

Como se mencionó anteriormente, una de las líneas de acción para dinamizar el fortalecimiento del sector TI, es la denominada “Visión estratégica del Sector” en la que se busca que la industria TI se especialice en segmentos de mercado específicos, buscando sustituir el clásico modelo de negocios de desarrollo a la medida para pasar a contar con modelos de negocio con alto valor agregado, acorde con los potenciales endógenos de las regiones.

Para este fin, COLCIENCIAS en alianza con MINTIC adelantaron un proyecto de consultoría para establecer los segmentos de mercado a los que deberían orientarse esfuerzos desde las regiones priorizadas para potencializar la industria TI del país. Los resultados fueron los siguientes:

- En Antioquia se identificó que habían capacidades para desarrollar Tecnologías de información (TI), para el sector energía.
- En Eje Cafetero se identificaron capacidades para desarrollar TI para bioinformática.



- En los Santanderes se identificaron capacidades para desarrollar TI para el sector hidrocarburos.
- En Cundinamarca se identificaron capacidades para desarrollar TI para el sector banca y finanzas.
- En Valle del Cauca se identificaron capacidades para desarrollar TI para el sector de agroindustria.
- En la región caribe se identificaron capacidades para desarrollar TI para el sector de logística y transporte.
- Así mismo, se identificaron capacidades en general en el territorio nacional para desarrollar TI en los sectores de salud, turismo y gobierno.

A la luz de lo anterior, esto da origen al presente proyecto, considerando que los dos primeros objetivos son una extensión del estudio que generó la identificación de los segmentos estratégicos para especializar la industria TI en el marco del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de los sectores electrónica y TIC.

<http://www.fiti.gov.co/Documentos/ListadoRecursos>

## ANTECEDENTES EN MATERIA DE ASOCIATIVIDAD

COLCIENCIAS como ente rector de Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, en alianza con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de la estrategia FITI (Fortalecimiento de la Industria TI), busca la transformación de la industria TI en un sector de talla mundial. En la búsqueda de este objetivo, una de las líneas de acción para dinamizar éste fortalecimiento es la asociatividad, con la cual se pretenden adelantar acciones para contribuir al mejoramiento de los modelos colaborativos existentes alrededor de la Industria TI en las diferentes regiones del país y fomentar la creación de nuevas iniciativas asociativas a largo plazo, así mismo, incentivar la consolidación de una instancia nacional articuladora sostenible y representativa con capacidad de actuación en escenarios nacionales e internacionales.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

La presente convocatoria busca continuar generando capacidades en las regiones para el fomento de la asociatividad a través de: i) posicionamiento de los clusters existentes, ii) transferencia de conocimiento de modelos internacionales exitosos, iii) fortalecimiento institucional de nuevos clusters.

Este último componente surge como respuesta a la necesidad planteada por cuatro departamentos del país ante la alianza MINTIC – COLCIENCIAS, de integrarse de manera voluntaria al ecosistema TI que se viene promoviendo desde el año 2012, buscando convertirse en actores claves para el fortalecimiento de la industria TI. Estos departamentos son: Cauca, Tolima, Boyacá y Meta.

En los procesos de divulgación y posicionamiento de la estrategia de fortalecimiento de la industria TI - FITI, se realizan visitas a diferentes regiones del país, con el fin de compartir los avances y las proyecciones de dicha estrategia y la manera como pueden las regiones articularse. A su vez, las regiones comparten la dinámica de la industria TI en sus ecosistemas.

Tal fue el caso de los departamentos Cauca, Tolima, Boyacá y Meta, quienes en espacios como estos, mostraron sus avances con respecto a la creación de modelos asociativos para consolidar la dinámica de la industria TI en dichos departamentos. En sesiones de trabajo con diferentes actores de estas regiones, se manifestó el interés de ser partícipe activo de las iniciativas conjuntas de COLCIENCIAS y MINTIC en materia de generación de sinergias estratégicas para favorecer la competitividad del sector.





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014

ANEXO 2 – ALCANCE MÍNIMO DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: OBJETIVO ESPECÍFICO 1	META	ENTREGABLES	BENEFICIARIO
<p>Caracterizar el ecosistema TI en las regiones, en coherencia con los focos de especialización que se establecieron en el ejercicio de Visión Estratégica del Sector en el marco del Plan Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación de los sectores electrónica y TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de actores del ecosistema de la región, respondiendo las preguntas: ¿Qué hacen los actores? ¿Qué servicios prestan?</li> <li>Identificación de oportunidades de negocios de impacto en la región, teniendo en cuenta:</li> </ul>	<p>Cinco (5) regiones caracterizadas</p> <p>Seis (6) hojas de ruta regionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inventario de actores del ecosistema TI para dinamizar el foco regional con sus respectivos roles.</li> <li>Documento con el análisis de oportunidades de negocios identificadas y de impacto a la región.</li> <li>Documento que contiene la Hoja de Ruta con una meta en términos</li> </ol>	<p>Se deben beneficiar 5 regiones con los entregables inventario de actores y documento con análisis de oportunidades, en donde todos los grupos asociativos de dichas regiones deben participar en la construcción y socialización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Antioquia:</b> No requiere de los entregables, inventario de actores y documento con análisis de oportunidades, toda vez que el foco de Energía está previamente caracterizado por acompañamientos anteriores a la región.</li> <li><b>Eje Cafetero:</b> Se beneficia de la caracterización y debe participar activamente NetworkIT.</li> <li><b>Valle del Cauca:</b> La región se beneficia de la caracterización y debe garantizarse la participación activa de PacificIT.</li> </ul>



**COLCIENCIAS**  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

COMPONENTE 1: OBJETIVO ESPECÍFICO 1	META	ENTREGABLES	BENEFICIARIO
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los focos de especialización regional identificados.</li><li>2. Los actores del ecosistema.</li><li>3. Las mejores prácticas internacionales de la industria.</li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concertar con los actores de la región una agenda (que contenga una apuesta económica) para el aprovechamiento de las oportunidades de negocio identificadas según los focos.</li></ul>		económicos por cada una de las regiones	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Centro:</b> La región se beneficia de la caracterización y debe garantizarse la participación activa de Sinertic y Clúster de Software de Bogotá.</li><li>• <b>Santanderes:</b> La región se beneficia de la caracterización y debe garantizarse la participación activa de CETICS y Clúster TIC Cámara de Comercio de Bucaramanga.</li><li>• <b>Caribe:</b> La región se beneficia del mapeo y debe garantizarse la participación activa de Caribetic.</li></ul> <p><b>Para las hojas de ruta:</b> Las seis (6) regiones mencionadas en el ítem anterior serán beneficiarias de la construcción de una agenda. Para el caso de Antioquia deberán tomar como insumo el ejercicio previamente desarrollado en dicha región.</p>



COMPONENTE 2: OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2 y 3	META	ENTREGABLE	BENEFICIARIO
<p><b>Diseñar una estrategia institucional de intervención en la región correspondiente, a las nuevas iniciativas asociativas de la industria TI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el mapeo de las empresas pertenecientes al sector software y servicios asociados en las regiones: Tolima, Boyacá, Meta y Cauca (Caracterizar: ventas, tamaños, empleo generado, impactos en la economía regional directos e indirectos, tipo de formación del recurso humano y nichos de mercado)</li> <li>Hacer un inventario de las capacidades científicas tecnológicas de la región.</li> <li>Analizar oportunidades y amenazas tecnológicas y de mercado de las firmas pertenecientes a los grupos asociativos beneficiarios identificando los nichos de negocio en los cuales pueden adquirir posiciones de liderazgo en el marco de las distintas opciones tecnológicas emergentes, teniendo en cuenta las capacidades endógenas de la región y el mapeo.</li> <li>Diseñar o actualizar, según sea el caso, el plan estratégico institucional de nuevas iniciativas asociativas.</li> </ul>	<p>Cuatro (4) Segmentos de mercado identificados para promover especialización de la industria en las regiones</p> <p>Seis (6) planes estratégicos institucionales definidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mapeo de empresas pertenecientes al sector TI por cada región en donde se evidencie: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ventas</li> <li>Composición por tamaños,</li> <li>Empleo generado</li> <li>Impactos en la economía directos e indirectos</li> <li>Tipo de formación del recurso humano y áreas de acción.</li> </ul> </li> <li>Documento con inventario de capacidades científico-tecnológicas endógenas de la región.</li> <li>Documento con la Identificación de los nichos de negocio teniendo en cuenta las capacidades endógenas de la región y el mapeo.</li> <li>Planes estratégicos de los grupos asociativos</li> </ol>	<p><b>Para los primeros tres entregables:</b></p> <p>Grupo Asociativo de Tolima Grupo Asociativo de Boyacá Grupo Asociativo del Meta Grupo Asociativo de Cauca</p> <p>Los grupos asociativos de Boyacá, Meta, Cauca, Tolima, Clúster de Software de Seguridad de la Información y Karión</p>



COMPONENTE 3: OBJETIVO ESPECÍFICO 4	META	ENTREBALE	BENEFICIARIOS
<p><b>Transferencia de Conocimiento:</b></p> <p>Transferir conocimiento en mejores prácticas, modelos de negocio, procesos de innovación y mecanismos de articulación de los diferentes actores de la industria a partir de grupos asociativos reconocidos y exitosos a nivel internacional de la industria TI, a los clusters existentes de la industria TI en Colombia.</p>	<p>Un (1) set de buenas prácticas internacionales de asociatividad transferidas. El ejecutor deberá identificar el potencial proveedor de estas prácticas</p> <p>Ejecución de un encuentro internacional de clusters en el marco del club de clusters.</p>	<p>1. Documento que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de conocimiento de mejores prácticas de referentes internacionales para el fortalecimiento de grupos asociativos.</li> <li>• Modelos de negocio exitosos en el contexto internacional en el marco de la estrategia de asociatividad.</li> <li>• Procesos de innovación implementados y validados por el referente internacional.</li> <li>• Metodologías que permitan transferir este conocimiento a los actores relevantes del ecosistema TI.</li> <li>• Recomendaciones para los clusters TI de Colombia.</li> </ul> <p>2. Evidencia de ejecución del proceso de transferencia de buenas prácticas internacionales de asociatividad del modelo asociativo internacional a los modelos asociativos nacionales beneficiarios del presente proyecto. La validez de la evidencia deberá ser aprobada por los supervisores de la relación contractual derivada de esta convocatoria.</p> <p>3. Ejecución de un evento internacional de clusters en el marco del club de clusters</p>	<p>Todos los beneficiarios relacionados en los objetivos anteriores.</p>



**COLCIENCIAS**  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

COMPONENTE 3: OBJETIVO ESPECÍFICO 4	META	ENTREBALE	BENEFICIARIOS
		latinoamericano. (primera versión ejecutada en 2013 en Buenos Aires, Argentina)  4. Un proyecto formulado con la aplicación de las buenas prácticas identificadas en los incisos 2 y 3 de esta columna.	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION  
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE  
LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014

ANEXO 3 - CARTA DE CONFORMACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

A continuación se presenta el modelo de carta de conformación de la alianza estratégica:

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201\_

Señores  
**COLCIENCIAS**  
Carrera 7B Bis No. 132 – 28  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Conformación de Alianza Estratégica (*nombre de la alianza*) para la convocatoria (*nombre de la convocatoria*) de 201\_.

Respetados señores,

La presente tiene por objeto presentar la conformación de la Alianza Estratégica (*nombre de la alianza*), que estará integrada por las siguientes entidades: (*nombre de la entidad 1 – empresa nacional*), (*nombre de la entidad 2 – empresa nacional o internacional, según aplique*); designándose como entidad ejecutora a (*nombre de entidad ejecutora*), quien será la encargada de firmar el contrato o convenio resultado de la convocatoria (*nombre de la convocatoria*) de 2014.

Así mismo, los abajo firmantes declaran que:

- Tienen poder y/o representación legal para firmar y presentar el proyecto.
- Este proyecto y el contrato o convenio que llegue a celebrarse en caso de financiación, compromete totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente represento.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.
- Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en nuestro proyecto, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.



- No se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
- Aceptan y autorizan a COLCIENCIAS para que verifique la información aportada en el proyecto.
- Se encuentran al día con las obligaciones y compromisos adquiridos con COLCIENCIAS.
- El proyecto no está siendo financiado por otra convocatoria o con recursos de COLCIENCIAS u otras entidades del Estado

Cordialmente,

Firma

Nombre del representante legal de empresa nacional

CC \_\_\_\_\_

Dirección

Teléfono

e-Mail

Firma

Nombre del representante legal de empresa nacional o internacional (según aplique)

CC \_\_\_\_\_

Dirección

Teléfono

e-Mail



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS –**

**CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014**

**ANEXO 4 – INFORMACIÓN DEL PROYECTO QUE DEBE SER REGISTRADA EN EL SIGP**

**COMPONENTE CIENTÍFICO TÉCNICO DEL PROYECTO**

- **Título del proyecto**
- **Equipo de trabajo:** especificar el perfil profesional, la experiencia, el rol dentro del proyecto y el tiempo de dedicación de los miembros del equipo de trabajo. Adjuntar las hojas de vida con los títulos, experiencia y certificaciones correspondientes.
- **Información general de las entidades**

**Entidad 1**

Nombre de la entidad:	
Tipo de sociedad:	
Tamaño de la empresa:	Grande, mediana, pequeña o micro
Número de empleados:	
NIT de la entidad:	
Código de actividad económica CIIU	
Nombre del representante legal:	
Documento de identificación del representante legal:	
Dirección, ciudad y país donde se ubica	
Teléfono de la entidad:	
Sitio web:	





## Entidad 2 (si aplica)

Nombre de la entidad:	
Tipo de sociedad:	
Tamaño de la empresa:	Grande, mediana, pequeña o micro
Número de empleados:	
NIT de la entidad:	
Código de actividad económica CIU	
Nombre del representante legal:	
Documento de identificación del representante legal:	
Dirección, ciudad y país donde se ubica	
Teléfono de la entidad:	
Sitio web:	

- **Describa las razones por las cuales las entidades son idóneas para ejecutar el proyecto**
- **Resumen ejecutivo:** Información mínima necesaria para comunicar de manera precisa los contenidos y alcances del proyecto.
- **Antecedentes:** especificar si el proyecto ha tenido fases anteriores y cuáles han sido los resultados, cuántos recursos se han invertido y cuáles han sido sus fuentes de financiación.
- **Palabras Clave:** Incluir máximo seis (6) palabras clave que describan el objeto del proyecto.
- **Justificación:** Factores que hacen necesario y pertinente la realización del proyecto.
- **Marco conceptual:** Aspectos conceptuales y teóricos que contextualicen el problema de investigación en una temática; así como otros aspectos que sean pertinentes a juicio de los proponentes.



- **Descripción de la necesidad u oportunidad a satisfacer:** (Mencione qué problemática u oportunidad se pretende abordar con el desarrollo del proyecto)
- **Objetivo General:** Tomarlo del alcance mínimo del proyecto presentado en anexo 2.
- **Objetivos Específicos:** Tomar como referencia el alcance mínimo del proyecto.
- **Desglose de los objetivos del proyecto:** Describir de manera detallada el alcance de cada uno de los objetivos específicos, tomando como base el alcance mínimo del proyecto presentado en el anexo 2 y planteando posibles valores agregados

Objetivo	Resultado	Indicador	Meta

- **Metodología:** Exposición en forma organizada y precisa de cómo se desarrollará y alcanzará el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos del proyecto, presentando los componentes del mismo y las actividades para el logro de éstos.
- **Resultados e impactos esperados para la región y para la institución proponente:** de qué manera el proyecto a desarrollar beneficia las acciones que viene adelantando la entidad proponente en relación con el fortalecimiento de la industria TI.
- **Duración del proyecto:** La duración del proyecto es de máximo doce (12) meses.
- **Cronograma:** Distribución de actividades mensuales de ejecución del proyecto. Asociar a cada actividad el o los objetivos (numerados) relacionados con éstos.



COMPONENTE (según anexo 2)	ACTIVIDAD	DURACIÓN (semanas)

- **Presupuesto detallado:** Incluye financiación por rubro.
- **Bibliografía:** Fuentes bibliográficas empleadas en cada uno de los ítems del proyecto. Se hará referencia únicamente a aquellas fuentes empleadas en el suministro de la información del respectivo proyecto. No se incluirán referencias que no se citen. Las citas, en cada uno de los campos del formulario, se utilizarán las normas APA No 6.

## COMPONENTE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

Este componente deberá presentarse discriminado mensualmente.

### Rubros financiables

Se financiarán con recursos de la alianza MINTIC – COLCIENCIAS, los siguientes rubros:

1. Estudios de inteligencia competitiva – incluida vigilancia tecnológica – para los productos relacionados con la (s) innovación (es) propuesta (s).
2. Arrendamiento de equipos: Aquellos necesarios para el desarrollo del proyecto. La financiación deberá estar sustentada en la estricta necesidad de los mismos para el desarrollo del proyecto.
3. Adquisición o arrendamiento de equipo de investigación, simulación, ensayos, pruebas y control de calidad que vayan a ser de propiedad del ejecutor o alquilados temporalmente. Se contempla también el diseño y construcción de equipos, cuando el proyecto que vayan a realizar, lo requiera.
4. Desarrollo de software.
5. Adquisición de software especializado cuya licencia vaya a ser propiedad del ejecutor para investigación, desarrollo y diseño.





**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

6. Servicios tecnológicos nacionales o internacionales (hosting, infraestructura en la nube, virtualización, ensayos, pruebas, análisis, simulación y otros servicios relacionados con TI plenamente justificados).
7. Contratación de consultoría científica y tecnológica especializada (igual o menor a 30 días, y de menor valor a 10% del valor total del proyecto).
8. Personal con formación científica y técnica, que cuenta con título profesional y/o de posgrado (maestría, doctorado), y vinculación de postdoctorados que estarán a cargo de las actividades investigativas propias de la ejecución del proyecto según el planteamiento científico-técnico.
9. Personal con formación en carreras técnicas y tecnológicas con capacidades para apoyar la ejecución de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel.
10. Los costos de personal vinculado al proyecto no podrán exceder los topes máximos que COLCIENCIAS define en la resolución 000426 de 2014.
11. Viajes nacionales relacionados con el desarrollo del proyecto, únicamente para el personal vinculado al proyecto.
12. Capacitación y actualización de personal a través de programas de entrenamiento de corta duración únicamente para el personal vinculado al proyecto en temas relacionados con el mismo.
13. Conexión a redes de información para transferencia y apropiación de tecnología.
14. Desplazamientos, actividades y materiales para la promoción y la difusión de los resultados del proyecto por un valor de hasta 5% del valor total del proyecto.
15. Gastos de propiedad intelectual relacionados con los resultados del proyecto o programa.
16. Bibliografía: Adquisición de libros, revistas, artículos, suscripciones o acceso a bases de datos especializadas, que sean estrictamente necesarias para una ejecución exitosa del proyecto.
17. Servicios técnicos: Contrataciones que se hacen para la prestación de servicios especializados y cuya necesidad esté suficientemente justificada.





18. Salidas de campo: Costos asociados al levantamiento de información en campo, desde fuentes primarias o secundarias, para la consecución de los objetivos del proyecto.
19. Publicaciones: Costos asociados a la publicación de artículos, libros, manuales, videos, cartillas, posters, etc. que presenten los resultados del proyecto y sirvan como estrategia de divulgación o apropiación social de los resultados del proyecto.

### **Rubros NO financiables**

No serán financiables con recursos de la alianza MINTIC - COLCIENCIAS rubros presupuestales como:

1. El personal que sea beneficiario actual de los programas “Jóvenes Investigadores” o “Formación de Doctorados” de COLCIENCIAS, podrá ser vinculado a las actividades investigativas previstas para la ejecución del proyecto, pero en ningún caso, podrá ser financiado al mismo tiempo con los recursos provenientes de COLCIENCIAS asignados a este rubro, en esta convocatoria.
2. A través del rubro de personal, no se financiarán los derechos académicos y de matrícula del personal.
3. No será financiable con recursos de COLCIENCIAS rubros presupuestales como: infraestructura tecnológica, hardware, construcciones, mantenimiento de equipos e infraestructura, seguros, adquisición de vehículos, mobiliario de oficina, membresías a Sociedades Científicas.
4. Comprar de máquinas y equipo de producción corriente.
5. Pagos de pasivos, pago de dividendos, aumento de capital de las instituciones participantes.
6. Pagos de dividendos o recuperaciones de capital de las instituciones participantes.
7. Capital de trabajo para la producción corriente.
8. Inversiones en otras empresas
9. Inversiones en planta de producción a escala industrial.



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

10. Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
11. Instalaciones llave en mano.
12. Software de uso cotidiano como procesadores de texto, hojas electrónicas y sistemas operativos.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION  
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE  
LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014**

**ANEXO 5 – AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

A continuación se presentan los contenidos del modelo de carta para autorización uso y almacenamiento de datos personales:

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201\_

Señores  
COLCIENCIAS  
Carrera 7B Bis No. 132 – 28  
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida, etc.

Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la ley 1286 de 2009, como ente rector de la Ciencia Tecnología e innovación en Colombia.

Atentamente,

---

FIRMA  
NOMBRES Y APELLIDOS  
IDENTIFICACIÓN



## CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MODELOS ASOCIATIVOS DE LA INDUSTRIA TI DE COLOMBIA – 2014

### ANEXO 6 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE TOTAL CRITERIO
Experiencia del proponente	Se evaluará el tiempo de experiencia que el proponente tenga relacionada con gremios y asociaciones y tipos de proyectos desarrollados en el sector de Tecnologías de Información. El número de proyectos será parte de los criterios de evaluación.  Los parámetros presentados en la siguiente columna no son acumulativos.	10 puntos: Demostrar que ha ejecutado por lo menos un (1) proyecto relacionado con la gestión de asociatividad entre actores del ecosistema TI en Colombia o en el exterior durante los últimos 5 años	30
		20 puntos: Demostrar que ha ejecutado por lo menos dos (2) proyectos relacionados con la gestión de asociatividad entre actores del ecosistema TI en Colombia o en el exterior durante los últimos 5 años	
		30 puntos: Demostrar que ha ejecutado por lo menos tres (3) proyectos relacionados con la gestión de asociatividad entre actores del ecosistema TI en Colombia o en el exterior durante los últimos 5 años	
Equipo de trabajo	Se evalúa la coherencia del equipo de trabajo propuesto, con el alcance del proyecto.  Los parámetros presentados en la siguiente columna son acumulativos.	7 puntos: El proyecto tiene dentro de su equipo de trabajo un experto en TI	20
		7 puntos: El proyecto tiene dentro de su equipo de trabajo un experto en gestión de modelos asociativos	
		6 puntos: Además de lo anterior, el equipo de trabajo contempla por lo menos un coordinador por cada dos regiones donde impacta el proyecto	
Calidad e innovación de la propuesta	Se evaluará la coherencia de la propuesta en relación a los propósitos del proyecto, la metodología para lograrlos y el valor agregado propuesto por el oferente en cada uno de los componentes.	1-10 puntos: La propuesta se encuentra bien elaborada y acorde con lo establecido en los términos de referencia, la metodología, el plan de actividades y el equipo de trabajo son los indicados para el logro de los objetivos.	30
		11-20 puntos: Propuesta bien estructurada con algunos aportes adicionales al desarrollo del proyecto. En general es una propuesta con aspectos interesantes y tiene sentido.	
		21-30 puntos: Propuesta con grandes aportes y elementos innovadores adicionales para desarrollar del proyecto. Una propuesta conceptualmente sólida y con excelente presentación.	





CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE TOTAL CRITERIO
Presupuesto	Razonabilidad de los rubros presupuestales planteados en relación con el alcance del proyecto y la metodología propuesta.	1-7 puntos: El presupuesto es coherente con las actividades planteadas en el proyecto	20
		8-14 puntos: Los rubros planteados son necesarios para la ejecución del proyecto y los valores para cada uno son razonables.	
		15-20 puntos: El costo propuesto por cada rubro es coherente con los valores del mercado y con las actividades necesarias para alcanzar el objetivo del proyecto.	